

SALTA, 15 MAY 2025

Res. H N° 0632/25

Expte. N° 4088/23

VISTO:

La Resolución H.0336/24 mediante la cual se autoriza a la Dra. María Mercedes Quiñonez la liquidación de una remuneración equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, por haber sido designada como Directora del Departamento de Posgrado de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0521/25 se designa como Decana de esta Facultad a la Dra. Quiñonez, acogiendo al régimen de dedicación exclusiva, a partir del 03/05/25.

QUE por Resolución H.0568/25 se otorga licencia sin goce de haberes a la Dra. Quiñonez en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", a partir del 03/05/25.

QUE en consecuencia corresponde dejar debidamente aclarada la situación de la Dra. María Mercedes Quiñonez.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones a la Dra. María Mercedes Quiñonez en el cargo de Directora del Departamento de Posgrado y finalizar el pago de la remuneración equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, a partir del día 03/05/25, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Decanato, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSA y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa